



**El Salto**

Gobierno Municipal

2021 | 2024

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES**  
**TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Presente.

Me refiero a los artículos 8 numeral 1, fracción VI, inciso k), y 15 numeral 1, fracciones XX y XXI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que cito a continuación:

*Artículo 8°. Información Fundamental - General*

*1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente: (...)*

*VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: (...)*

*k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias;*

*Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamientos*

*1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos: (...)*

*XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano;*

*XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;*

Respecto a lo especificado en el artículo 8 numeral 1, fracción VI, inciso k), hago de su conocimiento que durante el mes de marzo de 2024, no se convocó a sesión alguna del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de El Salto, Jalisco.

Por otra parte, en atención al artículo 15 numeral 1 fracción XX, le informo que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano, no han sido objeto de modificación alguna durante el mes de marzo de 2024.

Por último, en relación al artículo 15 numeral 1 fracción XXI, es conveniente aclarar que no existen actas de reuniones y acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de El Salto Jalisco, para el mes de marzo de 2024, toda vez que no se llevó a cabo reunión alguna en ese mes.

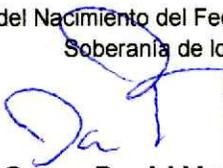
Quedo a sus órdenes para aclarar o ampliar el contenido del presente.

El Salto, Jalisco a 04 de abril de 2024

**ATENTAMENTE**

"2024, Año de Faustino Rosales Prado, impulsor de la elevación a municipalidad de El Salto, Jalisco."

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados."

  
**Geog. David Vazquez Galvez**  
**Director de Desarrollo Urbano**



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)